

JUEVES, 24 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 246

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2015-13830 *Información pública de solicitud de licencia de obra para ampliación de planta de clasificación, trituración y expedición de biomasa de origen forestal.*

Don Eloy Gutiérrez Núñez, en representación de Álvarez Forestal, S. A., ha solicitado licencia de obra para la ampliación de planta de clasificación, trituración y expedición de biomasa de origen forestal. Se ubica, parte en la Parcela número 3 del Parque Empresarial del Besaya y parte en la parcela 62, del polígono 9, aledaña al Parque Empresarial del Besaya, ambas dentro del término municipal de Reocín.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, artículos 113 y 116, se somete el expediente a información pública durante quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente, y en su caso formular las alegaciones que estime oportunas.

Reocín, 10 de diciembre de 2015.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

[2015/13830](#)

CVE-2015-13830